



## REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE GRADO (Maestría y Doctorado)

1. Solicitud de Examen de Grado (Ver formato: <http://www.uabcs.mx/secciones/contenido/2191> ).
2. Dictamen de Tesis o Proyecto Terminal Terminado emitido por el Comité Académico Asesor (CAS).
3. Original del Jurado Calificador que designe el Departamento Académico en coordinación con el Comité de Posgrado.
4. Fotocopia del Título Profesional. En el caso de extranjeros, presentar copia del título apostillado o legalizado por la Embajada o Consulado Mexicano.
5. Fotocopia de la Cédula Profesional Federal de Licenciatura, para el caso de Maestría o fotocopia de la Cédula Profesional Federal de Maestría para el caso de Doctorado (Alumnos mexicanos).  
  
5.1 Para alumnos extranjeros: Original de la Validación de estudios del tipo superior (para el caso de Maestría, presentar la validación de la Licenciatura y para el caso del Doctorado, presentar la validación de la Maestría) expedido por la SEP, con base en el "Acuerdo sectorial 286, lineamiento 20.5".
6. Fotocopia del CURP.
7. Original de Constancia de créditos de Maestría o Doctorado. La cual deberá solicitar directamente al Departamento de Control Escolar de la Dirección de Servicios Escolares.
8. Fotocopia del Acta de Nacimiento. En el caso de extranjeros, presentar copia apostillada o legalizada por la Embajada o Consulados Mexicanos y copia de pasaporte vigente.
9. Siete fotografías recientes tamaño título (Ver Características de las fotografías: <http://www.uabcs.mx/secciones/contenido/2191> ).
10. Siete fotografías recientes tamaño credencial (Ver características de las fotografías).
11. Copia del recibo de pago del arancel correspondiente a: 1. Examen de grado, 2. Título de Doctorado o maestría y 3. Certificado de posgrado. De acuerdo con el catálogo de cuotas académicas que esté vigente.
12. Constancia de no adeudo en las dependencias universitarias (Ver formato).
13. Constancia de acreditación de una lengua extranjera según el nivel de exigencia del programa de posgrado respectivo, en el caso de los posgrados que no hayan establecido como requisito de ingreso o permanencia la acreditación de una lengua extranjera (Artículo 70 del Reglamento del Reglamento General de Estudios de Posgrado).
14. Siete (7), ejemplares debidamente empastados de la tesis o proyecto terminal de maestría (Ver formato editorial: <http://www.uabcs.mx/secciones/contenido/2191> ).
15. Nueve (9) ejemplares de tesis de Doctorado debidamente empastados (Ver formato editorial).
16. El archivo electrónico de la tesis o proyecto terminal deberá ser enviado al correo: [titulacion@uabcs.mx](mailto:titulacion@uabcs.mx), en formato PDF.